

1202 •

RESOLUCION NQ
EXPEDIENTE NQ 2500-15145/96.-

NEUQUEN, 4 SET 1996

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con el padrinazgo por parte del Consulado General de la República de Chile para la Escuela NQ 194; y

CONSIDERANDO:

Que el padrinazgo crea un vínculo entre la institución y el establecimiento que reforzará los lazos de hermandad entre ambos países;

Que la Escuela cumple más íntegramente su función, cuando cuenta con el apoyo material y espiritual de entidades públicas o privadas;

Que este gesto enaltece al Consulado de la República de Chile, y da muestras de su compromiso con el quehacer educativo;

Por ello;

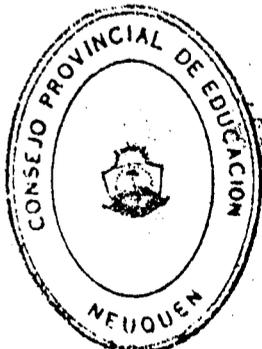
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

- 1Q) ACEPTAR y AGRADECER el padrinazgo por parte del Consulado General de la República de Chile, en Neuquén, para la Escuela NQ 194, 1Q Categoría Grupo "A", de Zapala, Distrito Regional III.
- 2Q) ESTABLECER que por la Dirección General de Enseñanza Inicial y Primaria se cursarán las correspondientes comunicaciones.
- 3Q) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección de Recursos Humanos; Departamento de Documentación e Información Educativa; Secretaría de Vocalía; Dirección de Asesoría Legal; Distrito Regional III; Junta de Clasificación -Primaria- y GIRAR a la Dirección General de Enseñanza Inicial y Primaria a los fines establecidos en el Artículo 2Q. Cumplido, ARCHIVAR.-

BR

ES COPIA



NOEMI ROMERO de ARCAGNI
DIRECTORA DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN

Prof. FENNY GORANSKY
PRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
NEUQUEN

Prof. MARTA I. V. de VAN GELDER
Vocal de Enseñanza Media y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PEDRO MIGUEL A. VANNELL
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. Antonio Salvador RICHTER
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y TERCARIO
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION